



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN CLEMENTE

Publicidad de las declaraciones de bienes y actividades presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los concejales cesantes y de los concejales entrantes de este Ayuntamiento.

El municipio funcionaba en régimen de Concejo Abierto, por lo que no se presentó ninguna declaración al cese.

Concejales entrantes que han presentado las declaraciones:

Eloy M. Alonso Calvo, presentada el 15 de junio de 2019.

Noelia Lozano del Alamo, presentada el 15 de junio de 2019.

Francisco José Gallego Díaz, presentada el 15 de junio de 2019.

En Cuevas de San Clemente, a 31 de julio de 2019.

La secretaria-interventora,
Beatriz Alonso Carrillo